

MARCAS Y METAVERSO

Dr Alberto Casado Cerviño
Prof. Magister Lucentinus
Ex Vicepresidente de OAMI (Actualmente EUIPO)
Asesor Externo, Baylos
Julio 2022

DE QUE HABLAMOS AL REFERIRNOS AL METAVERSO

- Los metaversos son entornos donde los humanos interactúan social y económicamente como [avatares](#), a través de un [soporte lógico](#) en un [ciberespacio](#), el que actúa como una [metáfora](#) del mundo real, pero sin sus limitaciones. (Wikipedia)
- Es un entorno virtual, en donde se puede interactuar, comunicar, desarrollar relaciones y prestar servicios, con el resto de humanos y con el metaverso. Tiene, pues, dimensiones humanas, sociales y económicas

RELIEVE ECONOMICO

Un mundo nuevo lleno de incógnitas...y algunas realidades

- .El mundo de la moda y el diseño

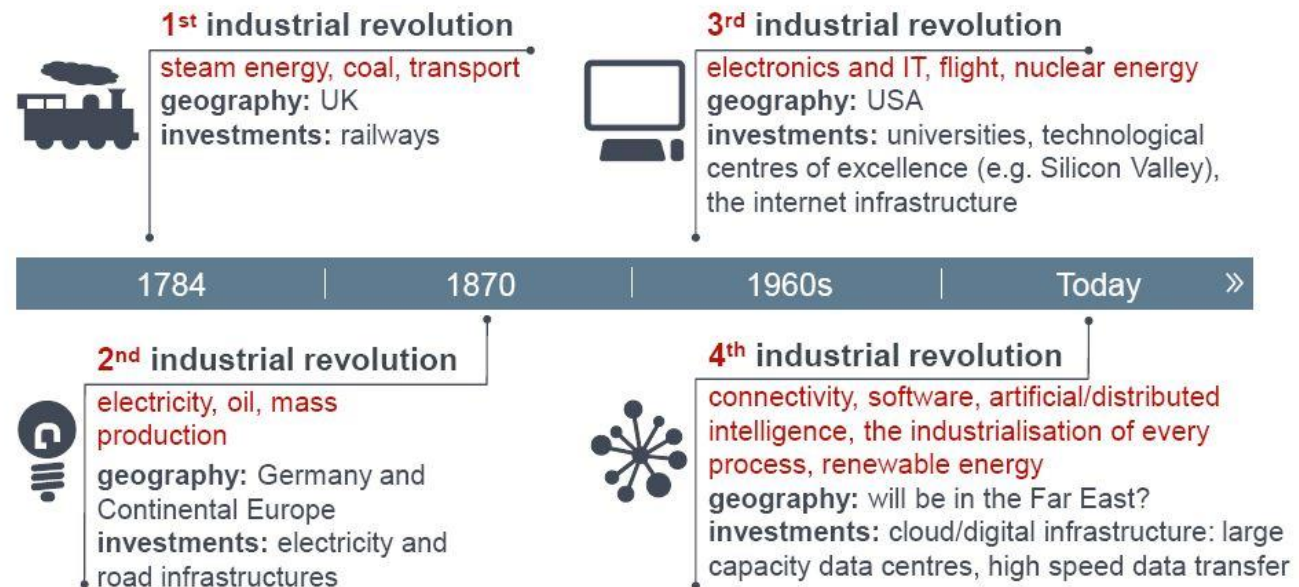
- . El arte y los NFT's

- . Impacto económico. Muchas incógnitas a resolver y una evolución a observar

Marcas y Metaverso:

- por qué ahora?
- Los nuevos desarrollos tecnológicos. La IA y el Blockchain
- El papel de Facebook
- Las nuevas oportunidades de negocio

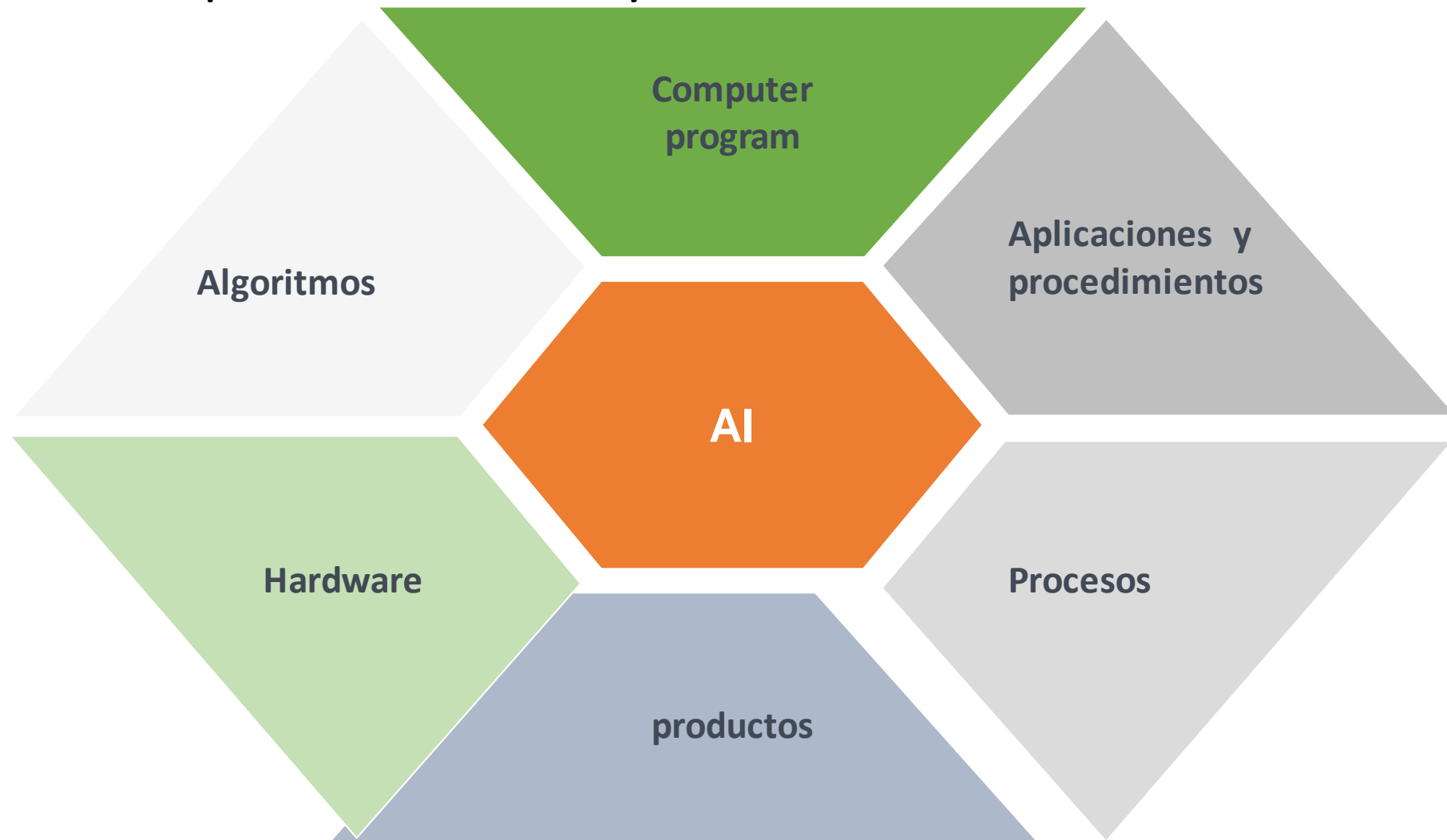
Industry 4.0 in the industrial landscape



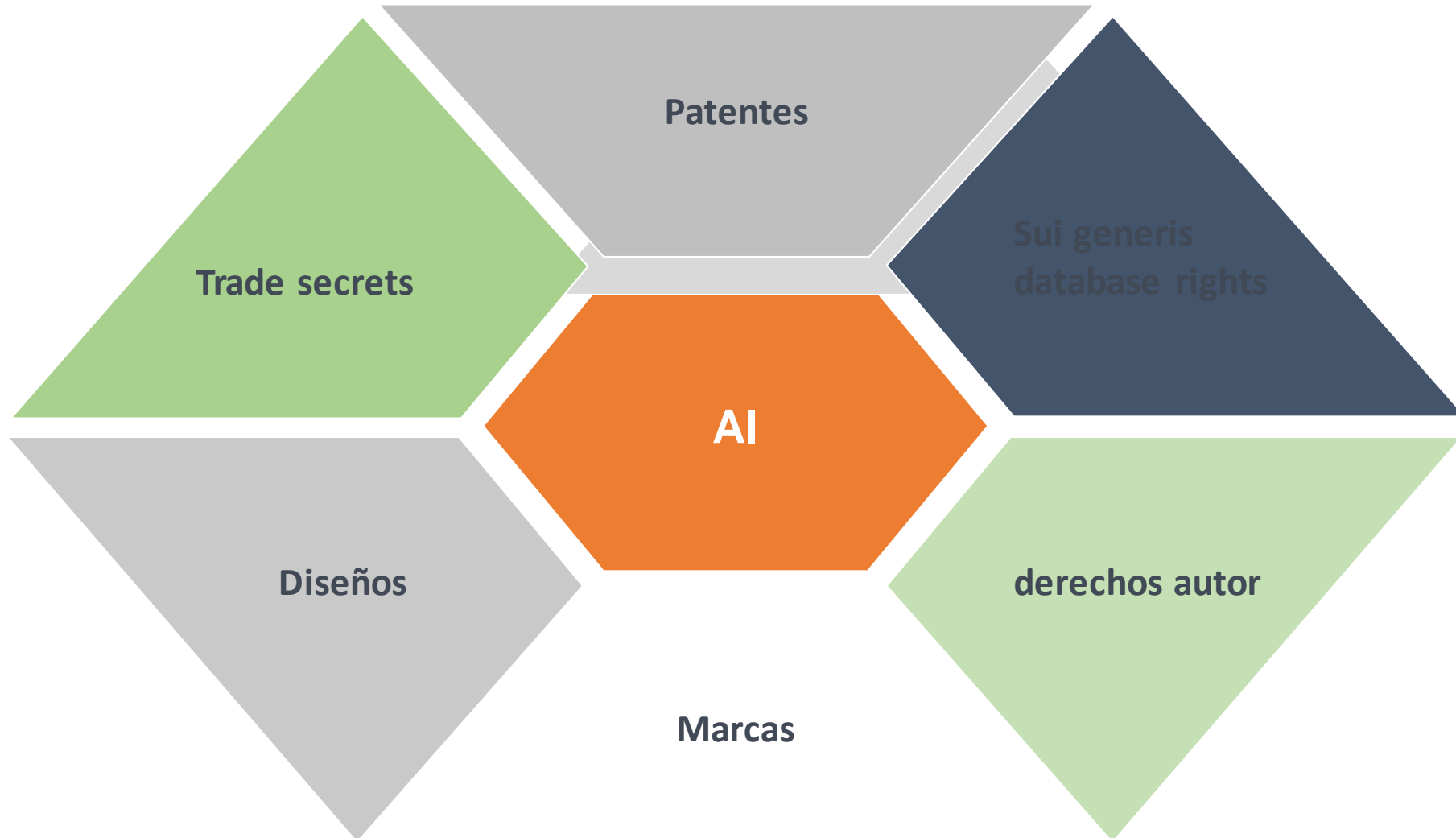
BLOCKCHAIN

- Puede considerarse como una base de datos compartida a través de un network de ordenadores
- Basicamente añade una nueva capa a la estructura de internet, aumentando considerablemente la seguridad
- Se usa en numerosas industrias, no solo en criptomonedas

Los nuevos desarrollos tecnologicos: conceptos con multiples facetas y contenidos



NUEVAS TECNOLOGIAS Y PI



METAVERSO Y PROPIEDAD INDUSTRIAL: Algunos problemas conceptuales

- Nacimiento de los Derechos de PI
- Principio de territorialidad
- La obligación de usar determinados derechos en el mercado
- La infracción de los derechos de terceros

METAVERSO Y MARCAS: PROBLEMÁTICA Y POSIBLE SOLUCIONES

1.-EL NACIMIENTO DEL DERECHO DE MARCAS

a) Sistema registral y autoridades competentes

El registro de la marca para productos y servicios virtuales.

Problemática

las clases 9, 35 y 41 del Nomenclator Internacional

-Clase 9: comprende, entre otros productos, los cascos de realidad virtual, las gafas inteligentes, determinados productos virtuales susceptibles de ser descargados.

-Clase 35: que puede cubrir los servicios de gestión, distribución y organización de productos virtuales

-Clase 41: que cubre servicios de formación, entretenimiento así como presentación al público de obras de arte plásticas o literarias

b) La protección de la marca no registrada

El Art. 6bis CUP

La LM española

2.-EL USO DE LA MARCA EN EL METAVERSO.

- Obligación de uso y uso relevante
- El concepto de uso en el tráfico económico
- El principio de territorialidad

La Recomendación de la OMPI y de la UNION DE PARIS: El Uso de la Marca en Internet

- La Recomendación conjunta de la OMPI y de la Union de Paris relativa a las disposiciones sobre la protección de las Marcas y otros Derechos de PI sobre signos en internet, de 2001
 - El criterio del uso relevante en un territorio de las marcas que están en internet: el requisito del efecto comercial en dicho territorio.

- Principio de Universalidad v. Principio de territorialidad

3.-LA INFRACCION DEL DERECHO DE MARCA. Uso en el trafico económico por un tercero no autorizado

- Identidad y similitud de productos y servicios
- Territorialidad
- Identificación del infractor

Metaverso y el futuro del Derecho de Marcas

- Revolución o evolución
- Prioridad: La seguridad de los usuarios del sistema de marca

Transparencia y normas/reglas comunes

Busqueda de soluciones estandarizadas a los problemas detectados.

Hacia un marco jurídico uniforme?

BAYLOS

¡GRACIAS!

Alberto Casado Cerviño
a.casado@baylos.com

INTELLECTUAL PROPERTY

BOUTIQUE



BAYLOS.COM